

Anexo 3

Tipos de socios para la exportación indirecta

- **Agentes.** Persona o compañía independiente que se encarga de establecer el vínculo entre el importador y el exportador. Sus servicios normalmente son cubiertos por el exportador bajo la forma de una comisión, la cual es calculada con base en una cotización de CIF de los productos exportados.
- **Importador.** Persona o empresa independiente especializada en el comercio de cierto tipo de bienes procedente del exterior. Es el vínculo entre el exportador y los distribuidores mayoristas.
- **Importador-mayorista.** Persona o empresa que además de internar las mercancías procedentes del exterior facilita la entrega de las mismas a determinados canales de distribución, apoyando con promociones de la comercialización.
- **Comercializadora.** Empresa independiente que se especializa en el comercio de cierto tipo de mercancías. Normalmente maneja un rango amplio de productos y sus operaciones de compra-venta las efectúa por su propia cuenta y riesgo. En ocasiones tiene oficinas de representación fuera de Europa.
- **Broker.** Representante que ayuda en la ejecución del plan de comercialización a cambio de un pago fijo. Opera en diferentes mercados europeos y puede manejar “*comodities*” y productos de marca.

Fuente: Bancomext-ITESM, (2002); *Guía para exportar productos a la Unión Europea*, 2ª ed., México, D.F.: Bancomext. Pp.38.